Derechos Humanos. Derechos de Todos.

Defensoría del Pueblo

ACTA DE RECEPCIÓN TOTAL

En la ciudad de Asunción, a los 16 días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, siendo las 10:30 hs. en la oficina del Departamento de Patrimonio, se reúnen, en representación del Dpto. de Patrimonio, Lic. Mirta Adriana Villalba; del Dpto. de Informática, el Ing. Cristhian Colmán; Auditoría Interna, Abg. Shirley Cantero; Dirección de la U.O.C., Abg. Esmilce Vega y el Lic. Luis Oreggioni, en representación de la firma MASTER SOFT SRL

Por este documento se certifica el control del ingreso de una cantidad de Artículos/Productos descriptos en la Nota de Remisión Nº 001-001-0002817 de fecha 16/11/2018-, por lo cual se entrega según Concurso de Oferta Nº 02/2018.- de "Adquisición de Muebles y Equipos Informáticos", dejando constancia respecto a las siguientes especificaciones de lo detallado en los citados documentos.

CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	PRECIO	CALIDAD	FECHA DE VENCIMIENTO	MARCA
15	Computadora Personales (PC) de escritorio	5.879.522	OK	NO CORRESPONDE	MSP TECH

Se deja constancia que se procedió a verificar tres (3) computadoras, a fin de controlar el cumplimiento de las especificaciones técnicas, dichos equipos verificados se encuentran individualizados como Serial N° MSP153666, Serial N° MSP153676 y Serial N° MSP153672. Las computadoras verificadas cumplen con las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones.

Posterior a la verificación los gabinetes fueron lacrados con la cinta de seguridad correspondiente.

No habiendo nada más que agregar, se da por terminada la reunión siendo las 13:00 horas.

Lic. MIRTA ADRIANA VILLALBA
DPTO. DE PATRIMONIO

Lic. LUIS OREGGIONI
MASTER SOFT S.R.L.

ABG. ESMILCE VEGA
DIRECTORA DE LA UOC

LIC. GLORIA LEGUIZAMON
CONTROL INTERNO

ABG. SHIRLEY CANTERO
AUDITORA INTERNA

ING. CRISTHIAN COLMAN
DPTO. DE INFORMÁTICA